Openbank

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Tarjeta Solidaria 2019”

Promoción válida desde el 10 de junio de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019 (ambos incluidos).

OPEN BANK, S.A. (en adelante, “Openbank”) donará 5€ entre todas las ONG´s que el cliente seleccione con la Tarjeta de Débito Solidaria, siempre el cliente cumpla con las condiciones detalladas en el apartado 1. El importe total máximo de donación será de 5 euros netos por cliente, independientemente del número de tarjetas que contrate el mismo.

1. - REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN.

- Ser cliente de Openbank a 30 de septiembre 2019 (incluido).
- Ser persona física, mayor de 18 años.
- Ser residente en España.
- Ser titular de una Cuenta Corriente en situación operativa ‘Activa’ a fecha de la donación.
- Contratar la Tarjeta de Débito Solidaria antes del 30 de septiembre de 2019 (incluido) seleccionando al menos una de las siguientes ONG´s:

    - Acción Contra el hambre
    - ACNUR
    - Cris contra el Cáncer
    - Cruz Roja
    - Deporte y desafío
    - Duchenne
    - Entreculturas
    - Fundación Theodora
    - HEPA
    - Save the Children
    - Vicente Ferrer
    - World Vision
    - Cerro Verde
    - Fundación Recover
    - Fundación BOBATH

- Realizar el pago de al menos 5 compras con la Tarjeta de Débito Solidaria contratada, antes del 30 de septiembre de 2019 (ambos incluidos). Se considerarán las compras registradas en los sistemas Openbank quedando excluidas las devoluciones, fraudes, anulaciones, o compras en productos agotados.

2. - EXCLUSIONES DE LA PROMOCIÓN:

- Clientes menores de 18 años de edad.
- Clientes que no hayan completado el proceso de alta y enviado la documentación exigida por Openbank debidamente cumplimentada y firmada para la activación de la cuenta corriente/tarjeta.

Open Bank S.A. Domicilio social: Paseo de la Castellana 24, 28046, Madrid - Registro Mercantil de Madrid, folio 202, tomo 5308, hoja M – 87030 - C.I.F. A28021079

- Clientes que se encuentren en situación de morosidad o cualquier otra situación de irregularidad en el momento de realizarse el abono.
- Clientes no residentes en España y clientes residentes con domicilio de correspondencia en el extranjero.
- Clientes que realicen, a juicio de Openbank, una actuación fraudulenta en la presente promoción.
- Clientes que el día de la donación no mantengan con Openbank algún contrato vigente de producto o servicio de naturaleza financiera.
- Clientes que el día del abono no sean titulares de una Tarjeta de Débito Solidaria en situación regular.
- Se considerarán las compras registradas en los sistemas Openbank a fecha de extracción de datos para la donación.
- A título enunciativo no limitativo, no se considerarán compras aquellas operaciones por plataformas de pago entre particulares ni reintegros en cajeros o transferencias.

3. - DONACIONES A ONG´S

Openbank donará 5€ a la ONG que el cliente haya seleccionado con su Tarjeta de Débito Solidaria, en caso de que haya seleccionado más de una ONG, se repartirá la donación (5€) entre todas las elegidas. Para la donación, se tendrán en cuenta las ONGs que el cliente tenga seleccionadas a fin de campaña, 30 de septiembre (incluido).

4. - CONSULTAS

Para cualquier aclaración en relación al cumplimiento de las condiciones de esta promoción contacta telefónicamente con nosotros en el 91 1773310 o por email en la dirección de correo electrónico ayuda@openbank.es.

Recuerda que además en nuestra página web tienes todo el detalle de nuestro servicio de reclamaciones y atención al cliente.

El plazo para solicitar la aplicación de la presente promoción, una vez finalizado el plazo para el cumplimiento de los requisitos, caduca el 31 de enero de 2019.

5. - EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Openbank queda exonerado de toda responsabilidad por cualquier circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al correcto disfrute de las donaciones.

6.- ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

El hecho de participar en la presente promoción supone aceptar íntegramente lo dispuesto en las presentes Condiciones.

Open Bank S.A. Domicilio social: Paseo de la Castellana 24, 28046, Madrid - Registro Mercantil de Madrid, folio 202, tomo 5308, hoja M – 87030 - C.I.F. A28021079